



ANEXO 1 FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		VERSIÓN	05	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 - Fo04	
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS	Página 1 de 4		

ANEXO No. 1


INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la oficina de COORDINACIÓN DE SALUD, durante el periodo del 1 al 30 del mes de NOVIEMBRE del año 2024.

No.	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		
1	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza valoración de apoyo a la señora Juana Esther Jiménez de Cardozo identificada con cédula de ciudadanía N- 22318547 de Barranquilla en presencia de su hijo Benjamin Wilmer Cardozo Jiménez identificado con cédula de ciudadanía N- 8703602 de Barranquilla. La señora presenta Diagnóstico de F009- Demencia en la enfermedad de Alzheimer, no especificada, Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, enfermedad renal crónica estadio IV, debido a su discapacidad mental se encuentra imposibilitada de manifestar su voluntad y valerse por sí sola por lo cual requiere de la figura de apoyo. Se realiza valoración de apoyo al Joven Hayder de Jesús Romero Granadillo de 21 años identificado con cédula de ciudadanía N- 1.001.823.043 de Barranquilla en presencia de su madre Lenis Catherine Granadillo Padilla identificada con cédula de ciudadanía N- 32.744.549 De Barranquilla. El joven presenta diagnóstico de F711-Retraso Mental moderado, deterioro del comportamiento significativo, G409- Epilepsia tipo no especificado, G809- Parálisis cerebral, F841-Autismo atípico. Debido a su discapacidad mental y física se encuentra imposibilitado en manifestar su voluntad y valerse por sí solo, por lo cual requiere de la figura de apoyo. 	


ANEXO 1 FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		VERSIÓN	05	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 - Fo04	
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS		Página 2 de 4	

- Se realiza valoración de apoyo a EFRAIN JESUS AMADAOR TORRES, de 40 años de edad, identificado con cedula de ciudadanía N- 1.129.564.937 de Barranquilla, en presencia de su señor padre Efrain Enrique Amador Pure identificado con cedula de ciudadanía N- 7454622 de Barranquilla. El señor presenta Diagnostico de G801- Diplejía Espástica, Q150 – Glaucoma congénito, H540- Ceguera de ambos ojos, G800- Parálisis cerebral espástica, H905- Hipoacusia neurosensorial, P350- síndrome de rubeola congénita. Debido a su discapacidad física se le imposibilita valerse por sí solo y requiere de la figura de apoyo.
- Se realizó valoración de apoyo a Angie Daniela Duarte Pérez de 23 años de edad, identificada con cédula de ciudadanía N- 1.192.796.288 de Barranquilla en presencia de su señora madre Disney Pérez Clavijo identificada con N- c.c. 32768896 de Barranquilla. La joven presenta diagnóstico de: G809 Parálisis Cerebral, G409 Epilepsia, R32X incontinencia urinaria, debido a su discapacidad Mental se encuentra imposibilitada de manifestar su voluntad y valerse por sí sola por lo cual requiere de la figura de apoyo.
- Se realiza valoración de apoyo a Marbel Luz Martínez Bastida de 49 años de edad identificada con c.c. 32890454 de Barranquilla, en presencia de su hermana Luz Mery hoyos Bastida identificada con cc.32773405 de Barranquilla, Marbel presenta diagnóstico de F718. Retraso Mental Moderado otros deterioro del compartimento. F319 trastorno afecto Bipolar no especificado. Debido a su discapacidad mental se encuentra imposibilitada de manifestar su voluntad y valerse por sí sola.
- Se realizo valoración de apoyo a la señora Yesenia del Carmen Muñoz Cantillo, identificada con cédula de ciudadanía N- 1.010.015.559 de Barranquilla en presencia de su hermana Maria Inmaculada Muñoz Cantillo identificada con cédula de Ciudadania N-32637008 de Barranquilla, la señora presenta diagnostico de B19- secuelas de poliomielitis, R268- otras anormalidades de la marcha y de la movilidad, G255 - otras corea, F411 - trastorno de ansiedad generalizado, F320 - episodio depresivo leve, G810 - Hemipléjica Flácida, F067- trastorno cognoscitivo leve. Debido a su discapacidad tanto física como cognitiva se encuentra imposibilitada de manifestar su voluntad y valerse por si sola.
- Se realiza valoración de apoyo al señor Enrique Antonio Llinas Salazar de 85 años, identificado con cédula de ciudadanía N- 2942175 de Bogota D.C

ANEXO 1 FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		VERSIÓN	05	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 - Fo04	
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS		Página 3 de 4	

en presencia de su hija Liliana Margarita Llinas Hamburger identificada con cédula N- 32780831 de Barranquilla. El señor presenta Diagnostico de tumor maligno de los bronquios , Diabetes Mellitus, cardio patia, isquémica, secuelas ACV, epilepsia , Deterioro cognitivo e Hipertensión. Debido a las limitaciones cognitivas y físicas dada por el cuadro clinica que presenta el paciente, se encuentra imposibilitado de manifestar su voluntad y valerse por si solo por lo cual requiere de la figura de apoyo.

- Se realiza valoración de apoyo a la señora Graciela Romana Vidal de laya identificada con cédula N-7086884 de Bogota D.C. en presencia de su hijo Carlos Jose Laya Vidal identificado con cc. N- 321609 de Bogota D.C. la señora presenta diagnostico de F001 - Demencia en la enfermedad del Alzheimer de comienzo tardío, debido a la limitaciones mentales y físicas surgidas por la enfermedad, se encuentra imposibilitada de manifestar su voluntad y valerse si sola, por lo cual requiere de la figura de apoyo.
- Se realiza valoración de apoyo a Jurgen Alfonso Rodríguez Martínez de 38 años de edad identificado con cédula de ciudadanía N- 8803476 de Galápa, en presencia de su señora madre Luz Mary Martínez Saumeth identificada con cédula de ciudadanía N- 22457887 de Baranoa. El señor paciente presenta Diagnóstico de F711- Retraso Mental Moderado, deterioro del comportamiento significativo, F920 otros trastornos mixtos de la conducta y las emociones. debido a su limitación cognitiva se le imposibilita manifestar su voluntad de forma racional y valerse por sí solo por lo cual requiere de la figura de apoyo.
- Se realiza valoración de apoyo a José Ulises Muñoz carrascal de 22 años de edad identificado con cédula de ciudadanía 1.044212269 de Barranquilla en presencia de su madre la señora Fabiola Esther carrascal Díaz identificada con cédula de ciudadanía 32609973 de Barranquilla. El joven presenta diagnóstico de F11- retraso mental moderado, deterioro del comportamiento significativo, F068 otros trastornos mentales específicos debido a lesión y disfunción cerebral, G400- Epilepsia debido a sus limitaciones físicas y mentales se encuentra imposibilitado de manifestar su voluntad y valerse pos si solo por lo cual requiere de la figura de apoyo.
- Se realiza valoración de apoyo al señor Néstor Enrique Martínez Uparela de 78 años de edad identificado con cédula de ciudadanía N- 2.753.819 de ciénaga de oro en presencia de su esposa la señora Luz Mila mariana fuentes de Martínez identificada con cédula de ciudadanía N- 25.867.522

ANEXO 1 FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		VERSIÓN	05	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 - Fo04	
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS	Página 4 de 4		

	<p>de ciénaga de oro. El señor presenta diagnóstico de G308 otros tipo de enfermedad de Alzheimer, F412 Trastorno mixto de ansiedad y depresión, F067 trastorno cognoscitivo leve, debido a su limitación se le imposibilita manifestar su voluntad y valerse por sí solo por lo cual requiere de la figura de apoyo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza valoración de apoyo a la señora ONaida Manosalva Boneth debido 48 años de edad, identificada con cédula de ciudadanía N- 49556380 de curumani, en presencia de su hija Yadira Alexandra Suárez Manosalva identificada con cédula de ciudadanía N- 1042452870 de soledad. La señora presenta diagnóstico de I698 secuelas de otras enfermedades cerebrovasculares y las no especificadas, I693 secuelas de infarto cerebral, F412 trastorno mixto de ansiedad y depresión, debido a sus limitaciones mentales y física se encuentra imposibilitada de manifestar su voluntad y valerse por sí sola por lo cual requiere de la figura de apoyo. • Se realiza valoración de apoyo al señor Antonio Gonzalez Navarro de 54 años de edad, identificado con cédula de ciudadanía N- 80420287 de Bogotá D.C, en presencia de su hijo Antonio David Gonzalez Garay identificado con cédula de ciudadanía N- 1.234095798 de Barranquilla. El señor presenta diagnóstico de M340- esclerosis sistemática progresiva y demencia en otras enfermedades especificada, debido a su limitación física y mental se encuentra imposibilitado de manifestar su voluntad y valerse por sí solo por lo cual requiere de la figura de apoyo.

Atentamente

Eliana Gomez B.
Eliana patricia Gomez Benavides
c.c. 1045737400
Contratista